CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:15hs, en la Dependencia del Div. Deposito de Patrimonio ubicado en el Dr. Mazzeic / coordinante. Guarda. se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sra. Dolly Lagrezza. Administradora de Contrato. Patrimonio. Sra. Angela Castillo. Auxiliar de Contrato. Patrimonio. Sra. Dilma. Quintana. Div. Recepcion de bienes. Suministro. Sr. Tomas Corrales. Direcc. Contraloria. Interna. Sr. Carlos. Martinez. Direcc. Infraestructura. Fisica. Sra. Angela. Castillo. Div. Deposito de Patrimonio.

;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Tirol S.R.L. correspondiente al llamado del P.A.C.N°22/19 "Adquisición de Muebles-Contrato Abierto-Plurianual-SBE" OC N° 3300 — y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001 0000304 — de fecha 01/12/2020

El/la Sr/Sra. Tomas. Corrales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:02 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Dolly G. Lagrezza
Directora
Dpto. de Patrimonio

Diana Quintana
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Arq. Carlos Martínez
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

C.P. Angela Castillo, Jefa
Div. Depósito de Bienes
Dpto. Patrimonio

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Angela. Castillo en este acto en representación del Div. Deposito de Patrimonio) en fecha 01/12/2020.

C.P. Angela Castillo
Div. Depósito de Bienes
Dpto. Patrimonio